

CERTIFICADO DE SEGURO COLECTIVO VIDA INVERSIÓN

No. de Póliza _____ No. Certificado _____

Fecha de Vigencia: _____ Fecha de Emisión: _____

Contratante: _____

Asegurado: _____

Fecha de Nacimiento: _____

Empleado: _____

Suma Asegurada: _____

Prima Única: _____ Forma de Pago _____

BENEFICIARIOS

Nombre	Parentesco	Porcentaje
--------	------------	------------

SEGUROS AGROMERCANTIL, S.A. (La Compañía) pagará a los beneficiarios designados por el asegurado, la suma asegurada especificada en este certificado, más el saldo de la reserva matemática individual que exista a la fecha del fallecimiento de dicho asegurado, de acuerdo a las condiciones generales de la póliza, inmediatamente después de recibir las pruebas fehacientes de tal fallecimiento, siempre que el mismo ocurra dentro de la vigencia del contrato y antes de cumplir el asegurado 70 años de edad.

En caso de llegar con vida el asegurado al término del período de garantía de 15 años, éste recibirá la reserva matemática que le corresponda en esa fecha, de acuerdo a lo establecido en las condiciones generales de la póliza, dándose por terminado el contrato individual de dicho asegurado, o bien el asegurado podrá optar por continuar asegurado hasta que se agote la reserva matemática y como máximo hasta la edad alcanzada de 70 años. En este último caso el asegurado deberá indicar que ejerce su opción enviando una nota simple a la Compañía, con 30 días de antelación al término del período de garantía de 15 años. Para el caso que el asegurado alcance la edad máxima de 70 años, de existir un sobrante de reserva matemática en esa fecha, se le devolverá al asegurado.

La póliza, las condiciones generales que figuran en ella, el certificado, el consentimiento y los endosos y condiciones particulares que se agreguen, forman parte y constituyen la prueba de este contrato de seguro celebrado entre el contratante, el asegurado y Seguros Agromercantil, S.A. (La Compañía).

Su certificado se ha emitido con base a su consentimiento de seguro como miembro asegurable del grupo asegurado mencionada en esta carátula y conforme al pago de la prima única individual.

Se adjunta al certificado una copia completa de las condiciones generales de la póliza colectiva que se identifica más arriba.

En testimonio de todo lo anterior, La compañía emite el presente certificado en la fecha de emisión indicada más arriba, firmado y sellado por el representante legal autorizado.

Firma Autorizada.